LA DEFENSA

DIARIO DE LA TARDE, POLÍTICO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

Año 1.° | Montevideo, Octubre 21 de 1891 | Número 18

DIRECTOR—J. A. Magariños Fortuna.
REDACTOR—J. Dupont y Quesnoto.
SECRETARIO-REDACTOR—F. Justo.
GERENTE-ADMINISTRADOR—J. Zamora.

Suscricion pagadera adelantada

Mensual en la República	$ 1.00
» en el exterior	» 1.20
Número suelto	» 0.04
» atrasado	» 0.10

Los avisos y solicitudes se reciben hasta las 11 del día.
No se devuelven los originales.

La correspondencia á nombre del Administrador.

Oficinas de la Direccion, Redaccion y Administracion: Calle Uruguay N.° 26.

LA UNION COMERCIAL
DEL RIO DE LA PLATA

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
A prima fija y de beneficios mútuos

CONSEJO CONSULTIVO

Presidente . . . . . Don G. Ferreijans.
Tesorero . . . . . » José Aldondonza.

VOCALES

Don Juan B. Daleso. — Don Mariano Perez.
» Francisco Brin. — » Ambrosio Belando.
Inspector General: Don Santiago Blasco. — *Gerente* Don M. Fernandez Martinez.

Sub-Gerente y Secretario: Alberto Brin.

BANQUERO DE LA COMPAÑIA:

Banco de Londres y Rio de la Plata

Esta Compañía, asegura toda clase de edificios, casas comerciales é industriales; menages de familia, mercaderías en los depósitos de Aduana etc., contra el riesgo de incendios y similares

SECCION MARITIMA

Asegura mercaderías en viaje de los Rios y Ultramar, barcos de vela y á vapor. Condiciones sumamente ventajosas y favorables para los asegurados.

Innovaccion completa y conveniente para el pago de los premios, pudiendo hacerse por mensualidades, trimestres, semestres, ó anual, segun quiera optar el asegurado.

Las utilidades son repartidas entre los mismos asegurados y entre ellos eligen el Consejo de administracion.

DIRECCION GENERAL:

104c—25 de Agosto—104c

Agentes en toda la República y en las principales plazas comerciales extranjeras.

Teléfono La Cooperativa, 574

O. 1.°—Pte.

LA DEFENSA

MONTEVIDEO, OCTUBRE 21 DE 1891

Política menuda

El Dr. Ramirez volvió á hacerse cargo de la cartera de Hacienda que abandonó por algunos momentos para que el Dr. Herrera le pasase la mano con lo cual se proponia dos cosas: no dejar de ser ministro y demostrar al país que el Dr. Ramirez es el *dón preciso* en la Hacienda de nuestra pátria.

Lo ha conseguido S. E. y lo felicitamos.

El país ha pasado el Rubicon. Pronto nadaremos..... en plata y oro acuñado.

—

El *héroe por fuerza* se queja ayer en su doble exposicion contenida en la *Tribuna Popular* de que la prensa no haya condenado lo suficiente el crímen mas grande que registra nuestra historia; pareciéndole quizas poco aun todo lo que dijo el periodismo á raiz de esos sucesos y con una imparcialidad hija de la ligereza partidista.

Si el señor Gotuzzo le parece poco aun lo que han dicho sus colegas blancos, será porque no los ha leido bien, despues que pudo dar espansion á su comprimida hemorrágia de sentimientos contenidos en ocho dias de aislamiento absoluto y de *dura carcere*.

Hace mal el hombre de los cien puñales de quejarse de sus correligionarios.

Pero ahora con su doble exposición el puñal de la bota de Usher y los «cien puñales arrinconados sobre su cabeza» hay tema para una oda elejiaca, que la escribirá su reemplazante en la Dirección de *La Epóca*.

—

De lo sublime á lo ridículo no hay más que un paso.

Así pues vemos que el *héroe por fuerza* se ridiculiza así mismo de una manera lamentable en el siguiente párrafo de su doble exposición de ayer:

«Comenzó la cena, en la que había más de un judas, cuando repentinamente fuimos sorprendidos por una horda de salvajes en número suficiente para llenar la vasta sala que ocupábamos, los que, puñal y revólver en mano, nos intimaron la entrega de las armas. Así, arrinconados contra la pared, con cien puñales sobre nuestras cabezas fuimos desarmados y despojados de los papeles que llevábamos encima, hasta llegó á intimársenos que nos echaramos al suelo.»

Todavia siguen siendo *salvajes* para el Sr. Gotuzzo, los ciudadanos que estaban en el cuartel de la Union la noche del soborno.

Pero aquello de los cien puñales, es magnífico, grandioso, elocuentísimo!

—

Pero, cómo puede recordar lo de los *cien puñales* el *héroe por fuerza*, si es notorio y publico que se desmayó cuando se les intimó la orden de prision?

No dice ese caballero que en la habitacion no estaban mas que los conjurados invitados á cenar galantemente por el Jefe del Regimiento?

—

Recordamos ahora, por que fué que le pareció que cien puñales pendian sobre su preciosa cabeza.

Como al apagar la luz el finado Dr. Perez, éste saltó al patio atropellando al centinela, que hizo fuego sobre quien pretendia evadirse, á la detonacion del disparo el *héroe por fuerza* volvió á desmayarse, y fué durante el paróxismo que vió los cien puñales de que nos habla!

—

Pero apropósito de puñales. No seria tan bondadoso el señor Gotuzzo que nos dijese para que queria puñal esa noche de *juerga*, si su viaje á la Union era simplemente de *diversion*, puesto que las invitaciones que hizo repartir el Dr. Lerena y la invitacion verbal de los blancos, era la siguiente: *esta noche á las diez, es el baile en la Union. Urgente y reservado* agregaba la tarjeta!

Para ir á *un baile* de la naturaleza del de la noche del once no era preciso puñal.

Bastaba el gacho sobre la oreja, la golilla blanca y... capa á la española con botas de montar!

—

Despues de la doble exposicion del hombre de los cien puñales, y las rectificaciones de los blancos civiles y protestas de adhesion de los blancos militares resulta que hemos confirmado nuestra aseveracion de los dias posteriores al de la abortada revolucion: *todos los blancos son unos inocentes*, los pillos, los felones, los canallas y los criminales son esos *salvajes* motineros á quienes no se les pudo hacer pisar el palito esta tercera vez.

Dejemos pues á los blancos, en su buen lugar y fama, y..... anematizemos á los colorados porque vinieron á hacer malograr «una covinacion tan bonita», tan bien preparada y tan..... vanos, que por ahora, el Dr. Terra se quedó sin la soñada jefatura de su partido.

Lamentemos de corazon de este percance, así como nos lamentamos de que el *héroe por fuerza* se haya desmayado en el momento álgido del peligro y del sacrificio.

Verdad que no llevaba puñal y sobre su cabeza pendian cien dagas y facones!

Ante tan *convincentes* argumentos, ¿quién se resiste, señor Gotuzzo: quién se resiste?

—

Lo que nos llama la atencion es que el Coronel Martinez haya necesitado cien hombres armados de puñal para registrar al señor Gotuzzo!

Y hacerle echar en el suelo, para que no fuese á batirse con los «cien puñales que estaban arrinconados sobre su cabeza»

Aiga valor nacional, diria un blanco de Oribe que conocemos mucho!

Así esclamamos nosotros al ver el esfuerzo que costaría á los picaros conspiradores para registrar al *héroe por fuerza*.

Y dijeron despues en un documento público, que, se habia desmayado cobardemente!

Esa es otra infamia, porque un hombre que precisa cien puñales para hacerle entregar los papeles que lleva en el bolsillo, no puede desmayarse, no debe desmayarse, ni quiere desmayarse.

Pero son tan picaros estos embusteros *salvajes!* que llevan la infamia hasta el estremo de dudar del valor civico de un ciudadano, de su valor personal y hasta de los valores sin curso legal.

—

Mientras que unos blancos tratan aparecer mas limpios que una patena, acerca su participacion más ó menos directa, en la última revolucion abortada, otros, mas nobles y siguiendo las huellas del ex-Ministro de Relaciones, protestan de aquel atentado y se separan del partido de Oribe.

Véase lo que dice el señor Mendez Latorre á un diario de ayer tarde:

Señor director:

Sírvase Vd. dar cabida en las columnas de su popular diario á las líneas siguientes:

Despues de los sucesos del domingo 11 del corriente he dejado de pertenecer al partido nacional, creyendo hacer de esta manera elocuente protesta á su actitud revolucionaria, que ha estado muy lejos de satisfacer las exijencias nobles del verdadero patriotismo; tanto más, cuanto que se trata de un gobierno que, como lo ha dicho muy bien el doctor Herrero y Espinosa, ha sido respetuoso con la ley y honrado administrador.

Tenga la bondad, señor director, de publicar estas pocas líneas como la manifestación espontánea de un ciudadano que es oriental ante todo.

Saluda att.

Rafael Méndez Latorre.

Despues de esto; ¿qué rol estan desempeñando los peluconeos que ladean el cuerpo á la responsabilidad de los sucesos del 11?

Si alguna duda hubiera de que la abortada revolucion era blanca, el Sr. Mendez Latorre se ha encargado de desvanecerla.

No será dificil que el camino de los arrepentidos sea largo y tendido.

—

Párrafos elocuentes de la carta del señor Gotuzzo:

«Ahora, para terminar, diré que no me ha estrañado en absoluto la actitud de *El Siglo* y de *La Razon*: ellos,—dándose corte de ser la aristocracia del periodismo, siendo que solo son órganos ministeriales mal disfrazados,—han querido, esta vez, como tantas otras, zaherir al periodista que mas de una vez supo ponerlos á raya y hacerles volver sobre el camino del mas indecente candomberismo.

El uno, en «El Siglo» verdadero *pavo inflado* que habla con tono de *magister* y hace el caldo gordo á los usureros y agiotistas, y el otro, *marica* de nacimiento y profesion, que tiene ya gastados los goznes de su espinazo á fuerza de doblegarse ante los actos ministeriales de su *simpatia* el señor Ministro de Hacienda, no ha de conseguir por cierto arrastrar la opinion pública como no sea la de esa *sucia familia* que hoy revoletea al rededor de cada uno de los puestos públicos bien rentados y de significacion ó de cualquier otra ganga morrocotuda que aparezca, aunque ella sea allende los mares, allá donde ni el idioma de la localidad se sepa nada.

Para lograr saciar su *rendetta*, no ha valido siquiera que estuviéramos encerrados en una cárcel, que no pudiéramos hablar y por consiguiente que no nos fuera posible defendernos.»

A confesion de correligionario relevo de comentario.

Ellos son blancos y ellos se entienden.

DE LA COLONIA

Sr. Director de LA DEFENSA.

Hace dias deseaba escribir algo para su importante diario, referente á los últimos acontecimientos políticos, que iniciados en esa capital la noche del 11 del corriente, tuvieron tambien su repercusion acá.

Era imponente y algo que hablaba al alma el patriotismo y abnegacion de los colorados, entre ellos muchos Gefes y oficiales que aqui se encontraban, al verlos correr al lado de la primera autoridad del departamento y ofrecer incondicionalmente sus servicios para defender al gobierno y á su partido.

Los que recuerdo son, el coronel don Juan C. Monsalvo, Sargentos Mayores Joaquin E. Olivera, Ernesto Mendez, Tomás Mancini, Balbino Duran, capitanes Justo Gomez, Rufino Pereda, Fermin Pelaez, Goyo Silva, Larrosa, Miñon y otros oficiales que ignoro los nombres.

Al tener noticia de la revolucion, se formaron partidas de ciudadanos capitaneadas algunos de ellas por blancos, lo que llamó mucho la atención, siendo así que el señor Gefe Politico pudo habilitar los servicios de los militares que se le presentaron.

Movilizadas las policias comandadas por el Inspector Mayor Marquez recorrieron las costas y otros puntos como esperando el enemigo de afuera, sin fijarse quizá el coronel Tezanos que el mayor enemigo lo tenia á su lado.

Esos blancos que lo rodeaban, no podian ser fieles á su autoridad si la revolucion hubiese tomado otro giro.

Y no se esplica nadie que en momentos que amenazaba el peligro para el gobierno y para el partido colorado, el Jefe Político hiciera caso omiso del importante concurso que podian prestarle esos jefes y oficiales de linea.

Esto no tiene otra esplicacion señor Director sino la de que el coronel Tezanos que vive divorciado de los principales hombres del partido colorado de este departamento, ha querido llevar su rencilla hasta desairar á tantos militares que por deber y por conviccion le ofrecieron sus servicios.

Y á pesar del desaire, algunos de esos gefes incitaban á sus hombres al cumplimiento de sus deberes de ciudadanos y de colorados al lado de la autoridad ejecutiva.

Los Tenientes Echarte y Riera tambien se presentaron á la Gefatura á ofrecer sus servicios.

En el Rosario sucedió lo mismo que aqui, fué llamado el Mayor Valentin Quintana y no se le mandó reunir fuerzas cuando en toda anormalidad ha sido el Gefe de la division del Rosario.

En Carmelo y Palmira me dicen que ha sucedido otro tanto, haciendo la autoridad caso omiso de los Gefes colorados para señalarles ante el peligro el puesto que les correspondia.

Que consigue con eso el coronel Tezanos?

Que se acentuó mas la mala voluntad que para con él tienen la gran mayoría de colorados del departamento y sea su permanencia en la Gefatura un obstáculo á la union y buena armonía que debe existir en estos solemnes momentos, entre todos los miembros del gran partido colorado.

Hoy que el enemigo comun trabaja para invadir las fronteras del poder nacional, no es justo ni patriótico el sostener y fomentar el aislamiento entre los hombres de valer de nuestra colectividad política. ¡Cuanta sangre se ha derramado inutilmente debido á esas rencillas que pueden llamarse, de familia!

Parece que el señor Gefe Político no lo ha entendido así, y me dicen que vá á pedir al gobierno empleos militares para particulares que comandaban algunas partidas en la última chirinada y sin mas mérito que ese servicio.

Entre los agraciados me dicen que vá un Sr. Natalio Sanchez cuya foja de servicios data de la Cruzada Libertadora que sirvió á ordenes del Coronel Laguna, blanco por mas señas. Despues ha permanecido tranquilo en su casa de negocio de la costa del Rosario, hasta estos momentos que la policia le recordó sus deberes de ciudadano.

Un dato importante para que el gobierno conceda al señor Sanchez el empleo militar que solicite el Gefe Político, y es, que en las últimas elecciones de Representantes en el Rosario, formaba en las filas de los que tiraban tiros á los colorados de buena ley, de donde resultó la muerte del Teniente Abel Piriz y varios heridos.

Si los otros recomendados fuesen como este, ya tiene el gobierno como premiar á los *buenos servidores*!

Concluyo esta Sr. Director, lamentando los hechos que le relato, como ciudadano y como colorado; y lamento mas el desaire que el coronel Tezanos ha hecho á tantos jefes y oficiales de linea que le ofrecieron sus servicios, siendo preferidos simples particulares para el comando de las fuerzas movilizadas últimamente.

Que esto es una verdad, lo dice el hecho que no figuraban jefes de linea al frente de las fuerzas de la Colonia y Rosario y hasta creo que ni en las del Carmelo y Palmira.

Hasta otra lo saluda S. S. S.

Cipriano.

TEMBLOR EN MENDOZA

Dando cuenta del último temblor de tierra, dice *Los Andes* de Mendoza en su número del 15 del corriente:

"Anoche á la 1.35 minutos el cielo estaba cubierto y completamente sereno; el termómetro marcaba próximamente 18 grados centigrados, cuando un formidable sacudón hizo oscilar la tierra en dirección de *siempre* aqui en Mendoza: Sub-Oeste al Nord-Oeste; es decir, de la sierra hacia el Oriente.

Muchos de los que presenciaron el terremoto del 61 y han estado despiertos en el momento del temblor de anoche, aseguran que este es el remezón más tremendo que desde entónces ha conmovido la ciudad.

La impresión que ha causado en los ánimos ha sido bastante fuerte, pues en gran número de casas se han caido las cornisas y molduras de yeso, haciéndonos creer que se trataba de algo más decisivo.

Aventurándonos á investigar el origen de estos temblores, no creemos imposible exponer algunas hipótesis al respecto fundadas en observaciones locales.

Uno ó dos meses antes del terremoto del 61, un físico francés residente en Mendoza por aquel tiempo, pronosticó el cataclismo que tuvo lugar, sepultando bajo las ruinas de la ciudad antigua más de doce mil personas, incluso el físico en cuestión.

Estos datos los conocen actualmente muchas personas de esta ciudad; como asimismo conocieron personalmente al francés á que nos referimos. La razon en que se fundaba para pronosticar el terremoto, no es un misterio, ni era entonces una novedad científica.

Simplemente habia observado que la presión barométrica estaba en desequilibrio con la altitud á que nos encontramos, más ó menos 600 metros sobre el nivel del mar, como asimismo con el estado atmosférico y como esta presión iba en aumento necesariamente tenia que producirse un cataclismo.

Las aguas, provenientes del derretimiento de las nieves de la Cordillera, corren por las quebradas en busca de los lugares más bajos é infiltrándose en el suelo llegan hasta la capa impermeable ocasionando grandes cavernas subterráneas, todas ellas en la dirección que ya hemos mencionado: Sub-Este al Nord-Oeste.

Estas aguas van á estancarse en la ciénaga y todos los que habitan aquellas regiones saben perfectamente bien que hay una relacion íntima entre los grandes ó pequeños acopios de nieve en la cordillera y el ascenso ó descenso de las aguas en la ciénaga durante el año siguiente.

Como prueba de estas corrientes de aguas subterráneas existen numerosas zanjas ó grietas que con el terremoto se abrieron en la misma direccion.

Estas zanjas corresponden á las corrientes de agua que se dirigen á la ciénaga.

En el mismo sentido y despues de cada temblor se oyen ruidos subterráneos en la direccion que hemos mencionado.

Concluiremos por ahora con la siguiente observacion:

Siempre que tiembla, el cielo está completamente sereno é inmediatamente despues un ligero viento agita las altas copas de los árboles.

Todos estos fenómenos se encuentran íntimamente relacionados.»

PUBLICACION PEDIDA

(*Continuacion—Véase el número anterior*)

Cuando se dá una tarjeta de recomendacion para un juez de la República, como se dan con frecuencia por funcionarios superiores de la Administracion, jamas dan siquiera lugar á la sospecha de que se pretende por el recomendante á exhortar á que ese magistrado falte á sus deberes, es decir, dicte una sentencia favorable al recomendado aun cuando no lo asista derecho. Todos los dias se dan estas recomendaciones y hasta la fecha, que yo sepa no ha existido magistrado, tan iluso ó que tan poco se estime, que las haya considerado como una exhortacion á que falte á sus deberes.

Los mismos Presidentes de la República, que ocupan el primer puesto en la Administración del país, han dado recomendaciones de la naturaleza de las que yo he dado, y ni ellos ni los funcionarios á que han sido dirigidas le han atribuido el móvil que á las mias, última grada de la escala de empleados, esto es, de que importe exhortaciones ilícitas.

Por otra parte, tampoco es exacto que por ser yo empleado de la Dirección de Impuestos, me está prohibido el dirijir recomendaciones como las que he dirigido.

V. E. sabe que en materia penal no es punible sino aquello que la Ley declara expresamente que se prohibe, y que es lícito todo acto humano respecto del cual no exista disposición prohibitiva.

Pues bien Exmo. Señor, he buscado con ahinco en toda nuestra legislación una sola disposición de naturaleza que prohiba el acto de que se me acusa, he recorrido las definiciones de todos los delitos penados por nuestros Códigos, y dentro de ellos no hay cabida para la falta ó delito que se me atribuye; luego no hay tal delito, luego el hecho de las recomendaciones no puede dar lugar á mi destitución ni á castigo de especie alguna.

Para terminar respecto de este punto, pregunto yo ¿Porqué comprometo ó he comprometido mi crédito dando yo esas recomendaciones?

No me lo explico, sinó partiendo de la base falsa de que ella importára exhortacion ilícita tal y como lo considera el señor Fiscal. Demostrado como lo he hecho de que no habia tal exhortacion y de que solo se pedia al revisador lo que lícitamente podia este conceder, en ese acto inocente, no se afecta ni mi honor ni mi crédito.

Porqué debe V. E. tener presente que la atribucion del Revisador consiste en la denuncia á la Direccion, denuncia que trae por consecuencia para el Fisco el pago de la patente, para el Revisador el percibo de una cantidad igual por multa. No pudiéndose racionalmente presumir que se pretendía librar al contribuyente del pago de patente, desde que se trataba de casas comerciales importantes y serias que año tras año han cumplido religiosamente sus deberes fiscales y desde que, por otro concepto sería lo mismo que suponer que las tarjetas que no en otra época, sino hoy, se han dado hasta por el Presidente de la República para los Jueces, tenían el alcance de pedirle despacho favorable á sus recomendados, cuando realmente no tenían ni podían tener otro que el lícito del pronto despacho ó cosa análoga, no pudiéndose presumir tales cosas, logicamente debe atribuirse á mis recomendaciones el móvil ó el objeto que con toda sinceridad he esplicado en mis declaraciones, vale decir, que los Revisadores exhonerarán á esos contribuyentes de la multa, lo que podian hacer sin perjudicar al Fisco y favoreciendo á personas honorables y dignas de toda consideración.

Si esto es ilícito, si esto es punible, francamente declaro que no habrá acción humana inocente y honrosa.

V

Llegamos ahora al párrafo final de la vista fiscal, que es la mejor demostracion de la insubsistencia de las graves acusaciones que se dieron por base de este sumario, y es la mejor prueba de que no encontrando el Sr. Director ni el Sr. Fiscal, motivos para mi destitucion, tuvieron que recurrir, como recurre un náufrago á un hierro ardiente, á una circunstancia que no estuvo nunca en tela de juicio, que no fué objeto del sumario, y que respecto de la cual ni siquiera he sido interrogado en instruccion del mismo. Hablo de la inasistencia á la oficina que se me atribuye.

Esa acusacion ó esa omision que se me imputa, quiere en buenas palabras decir que en mis procederes como empleado público y á objeto de mi destitucion no se me pudo achacar ni delito, ni ineptitud, sinó que ha tenido que recurrirse á la omision y está basada en falta de asistencia á la oficina y no en falta de cumplimiento de mis deberes.

Felizmente no me será difícil tampoco demostrar la inconsistencia de ese cargo.

Ante todo, si fuera cierto que he faltado á mi oficina tantas veces como se asevera por la Direccion. ¿Cómo jamás se me ha amonestado, se me ha apercibido ó se me ha instado siquiera para asistir mas asiduamente?

Nunca Exmo. señor, se me ha dicho la mas mínima palabra acerca de este particular, muy al contrario. He sido siempre asiduo asistente á la Oficina y tengo la conciencia tranquila de que no he merecido jamás por ese concepto el mas ligero reproche. Ha llegado mi deseo de cumplir superabundantemente con los deberes de mi cargo, hasta el extremo de haber concurrido á la oficina de noche y en domingos y dias de fiestas para ayudar á los trabajos de la Teneduría de Libros, seccion distinta de aquella en que yo estaba ejerciendo mi empleo.

Vivos y sanos existen, Exmo. señor, numerosas personas empleados y no empleados á quienes constan la verdad de esta mi afirmacion, y la asiduidad y contraccion con que desempeñaba yo mi cargo. Pronto estoy para suministrar á V. E. esas pruebas si juzga que ellas son necesarias para el mejor esclarecimiento de esta causa.

Si fuera cierto que yo hubiera incurrido en tantas faltas de asistencia, se me hubiera amonestado antes de recurrir al extremo de basar en ellas una solicitud para mi destitución, como se ha hecho con otros empleados y como se ha hecho y se hace en todas las Reparticiones públicas y aun particulares, puesto que el delito no es tan grave para que de golpe y zumbido se prive á un padre de familia de su empleo, único recurso con que cuenta para el sostenimiento de una familia numerosa y digna.

En el Archivo de aquella oficina y aun en el del Ministerio al digno cargo de V.E. se encuentran expedientes tendentes á amonestar empleados por falta de asistencia á la oficina, y seguramente no habrá ninguno en que así en abrupto se haya pedido la destitución sin el paso prévio de la amonestación ó del apercibimiento.

Ahí están los casos de Dionisio Mañosas y de Francisco Saenz Rosas, para cuya amonestación se recurrió al Ministerio, por no haber dado resultado las amonestaciones privadas del Director, y ahí están esos empleados aun en sus puestos mejorando el primero con empleo más importante, y el segundo paseándose con licencia por Europa.

¿Porqué se procede de distinta manera conmigo? Se dirá que solo como agregado á los otros delitos, pero demostrado que no existe ninguno, queda solo la omision imputada, y es muy sabido que una cantidad agregada á cero queda la misma cantidad.

A cincuenta y cinco son las faltas que se me imputan en todo el año de 1890 y hasta el 15 de Mayo de 1891, y aun cuando ese dato es inexacto en todo su rigor por las razones que indicaré, no son tantas que pueda dar mérito á una destitucion inmediata.

No quiero ofender á nadie pero creo en conciencia que si con igual severidad se trataran á todos los empleados, las Oficinas Públicas quedarian desiertas.

En la misma Oficina de Impuestos hay empleados que son visitas en ellas y si se trajera ante V. E. el Libro de Asistencias donde diariamente tienen la obligacion de firmar los empleados á su entrada, quizás encuentre V. E. que el mas asistente he sido yo!

No quiero esto decir que se falte á la Oficina tanto como de ese Libro se deduzca lo mismo respecto de mi persona, como de la de los demas empleados, sinó que algunas veces no se firma por olvido ó por descuido y otros por llegar minutos despues de las diez, hora en que el Libro se cierra; y esta es la esplicacion á que antes me he referido de la no exactitud rigorosa del informe de f. 73 vta.

Ademas, pueden haberse omitido en ese Libro de Asiticencia las faltas hechas con aviso, que siempre era verbal en caso que han ocurrido de enfermedad mia, de mi esposa ó de mis hijos, hechos que puedo probar acabadamente con testigo fidedignos y pruebas irrecusables.

VI

Con lo expuesto basta y sobra para que V. E. quede penetrado de que en mis procederes como empleado público, no se me puede imputar licitamente ni delito ni ineptitud ni omision, y que siendo estos los únicos casos que admite la Constitucion del País no procede la destitucion que solicita el señor Fiscal.

Rogando muy especialmente á V. E. que me admita á producir pruebas en favor de mis asertos, si juzgase que las razones dadas, de hecho y de derecho, no son bastantes para dejar evidenciada mi absoluta inculpabilidad.

A V. E. suplico que habiendo dado por evacuada la vista conferida se sirva resolver este asunto como lo he solicitado en el exordio, por ser de estricta justicia etc.

Lorenzo Lens.

NOTICIAS DEL DIA

AVISO

A los señores Agentes de LA DEFENSA, del interior se les suplica den aviso á la mayor brevedad posible, del número de suscritores que tengan y si reciben con regularidad los números que se les envian.

Montevideo, Octubre 5 de 1891.

LA ADMINISTRACION.

OTRO

A los suscritores de LA DEFENSA, se les suplica den aviso á esta Oficina de las faltas ó irregularidades que noten en el recibo de nuestro diario.

LA ADMINISTRACION.

La importancia y crédito de nuestro diario está asegurado, así lo prueban los números y las felicitaciones que hemos recibido de nuestros correligionarios y amigos.

—Esto caballero sabe muy bien que yo es he hecho esta promesa en nombre del Hombre gris.

—Es verdad, dijo el fenian, y esa promesa será cumplida.

Y volviéndose á Marmouset añadió:

—¡Qué decis, caballero!

—Dejo la eleccion á sir James, respondió Marmouset, entre quedar aquí prisionero bajo palabra... ó seguiros voluntariamente.

—Prefiero quedar aquí, murmuró balbuciente el detective.

—Caballero, dijo el fenian á Marmouset, ¿me permitis dar mi opinion?

—Decid.

—Dejad á este hombre entre nuestras manos hasta que el Hombre gris se halle en libertad.

—Esa es tambien mi manera de ver, dijo Milon.

Al oir esto, sir James se echó á los piés de Marmouset.

—¡Por piedad, caballero!... no me dejéis en manos de los fenians...

—Ya habéis oido que no se os hará ningun daño, dijo el desconocido.

Y añadió, viendo á sir James hacer un gesto desesperado:

—Creo que me conoces, sin embargo.

El *detective* no respondió.

—Y sabes que sé cumplir mi palabra.

Al decir esto se dirijió á la ventana.

—James, prosiguió, tengo entendido que me basta asomarme á la calle y hacer una seña, para que en un segundo suban aqui seis hombres y empiecen á darte el castigo que merece. Ya ves que no tengo necesidad de engañarte. Sigueme de buen grado, y cumpliremos la promesa que te se ha hecho.

—Partid, sir James, dijo Marmouset con tono solemne; en nombre del Hombre gris, os juro que no correis ningun riesgo.

Y sir James se vió obligado á seguir al gentleman.

Luego que hubieron salido, Milon movió con disgusto la cabeza y dijo á Marmouset.

—En fin, á lo hecho pecho:—pero se me figura que hubiéramos obrado mejor en dejar á sir James en Paris.

—¡Por qué?

—Uno de mis aparejadores hubiera ido todos los dias al pozo á bajarle la comida, y hoy estaríamos completamente tranquilos.

—Sí, pero aquí podrá acaso servirnos de algo.

Milon se encogió de hombros.

—Eso si que no parece seguro, dijo

—Bien sabe, que en caso contrario está condenado á una muerte horrible.

Milon no parecia convencido.

—¡Y quién os dice, añadió, que el mejor dia no se decida á hacer el sacrificio de su vida?

—¡Con qué objeto?

—Con el objeto de vengarse.

Esta observacion pareció hacer alguna mella en Marmouset.

—¡Oh! creedme, añadió Milon, yo he estado en presidio, y allí he podido observar caracteres del temple de James Wood. Hay naturalezas incorregibles que llegan hasta dominar el temor de la muerte.

—Sea como quiera, repuso Marmouset, nuestro hombre no es de temer por ahora. Pensemos en el Hombre gris, es decir, en Rocambole nuestro jefe.

. . . . . .

Marmouset y Milon se acostaron tranquilamente y durmieron hasta bien entrada la mañana. A eso del mediodia bajaron á almorzar, y despues salieron á pasear.

Aquella mañana habian recibo un billete de Vanda, que contenia solamente tres ó cuatro lineas.

Vanda decia:

«Nos hallamos perfectamente alojadas, *mi doncella* y yo, y esperamos con paciencia tus órdenes, puesto que eres tú quien diriges la expedicion.»

Marmouset respondió con una sola palabra: «Esperad.»

Milon y él no se separaron en todo el dia, y cuando llegó la noche, se dirigieron ambos á Evans Tavern.

El detective Edward se encontraba ya allí.

Los tres se sentaron á una mesa retirada, pidieron cerveza, y se pusieron á hablar en voz baja.

—¡Y bien? preguntó Marmouset.

Y bien, repuso Edward, habiais adivinado.

—¡Ah!

—El Hombre gris se ha burlado de la policía, de los Pares del reino y del clero anglicano

—¡De veras? dijo Marmouset riéndose.

—Han encerrado con él, prosiguió Edward, lo que, en el lenguaje de las prisiones, llamáis en Francia un *Chota*

—Ya, un espía

—Y parece que ha hechizado á ese espía...

—Eso no me admira por cierto, dijo Milon recordando el extraño don de fascinacion que poseía Rocambole.

Y el *espía* se ha hecho su cómplice, añadió Edward.

—¡Qué prueba teneis de ello?

—Que ese individuo ha revelado al gobernador de Newgate las pretendidas confianzas que decia con él el Hombre gris, diciendo que se contaba para verse libre con un jefe le cual que se hallaba en Paris.

—¡Y que se llama Rocambole?

—Precisamente

—¡Pobres gentes! dijo Marmouset sonriéndose.

—Despues, ha sido él, el espía, quien ha dado la idea del aviso que han inserado los periódicos.

—¡Ah!...¡ah!.. ¡Y que os ha dicho el reverendo Patterson?

—Tiene gran prisa de que sea preso Rocambole.

—Muy bien.

—Tanto más añadió Edward, cuanto que cuentan con él para el resultado de un gran proyecto.

—¡Cuál?

—Lo van á encerrar con el Hombre gris y el espía, en el propio calabozo ¿Comprendéis.

Marmouset la oir esto soltó una carcajada.

Despues se volvió á Milon y le dijo:

—Esta noche puedes ir á ver á Vanda.

—¡Ah!

—Y la diras que me haré prender mañana por la mañana

—Voy en seguida, dijo Milon. ¿Dónde os encontraré luego?

—En el hótel de las Tres Coronas.

Y volviéndose á Edward añadió:

—No creo que adelantaría gran cosa con entrar esta noche en Newgate; es necesario que combinemos el modo de que me prendan mañana temprano.

—¿Dónde?

—En el hótel... en mi cama.

—No será dificil hacerlo, dijo Edward; pero ved cómo entrais en Newgate, pues...en cuanto á la salida ...

—¡Oh! replicó Marmouset, no os inquietéis por eso; todo está pensado.

—¿Teneis medio de salir?

—Y de que me den todas las satisfacciones posibles. Milon tiene ya mis instrucciones al efecto.

Y cambiando bruscamente de conversacion, añadió:

—Ahora dejadme, y enviad un billete al reverendo Patterson, noticiándole que me hallo en Londres y que no me perdeis de vista.

—Esa noticia le será por cierto muy agradable.

—¡Qué diablo! dijo Marmouset riendose, bueno es que yo procure al menos una buena noche al reverendo jefe de la policia anglicana.

Con esto se marchó el detective, y Marmouset fué tranquilamente á acostarse.

XVIII

El Hombre gris y su compañero Bernett, habian sido instalados, como hemos visto, en una celda mas cómoda y espaciosa.

Sir Roberto Mitchels, el jocoso gobernador de Newgate, no faltó en ir aquella misma mañana, á hacer su acostumbrada visita al misterioso preso.

—Buenos dias, gentleman, le dijo, vengo á daros una buena noticia.

—¡Ah! exclamó el Hombre gris.

—Hoy mismo tendreis un nuevo compañero..

—¿De veras? preguntó el preso.

—Como tengo el honor de deciroslo.

—Siendo así, dijo el Hombre gris, se os presenta una ocasion de coronar todas las bondades que habéis tenido conmigo.

—¿Qué deseais?

—Como en adelante seremos tres, tened la complacencia de hacernos dar algunas barajas, para que juguemos al whist.

Sir Roberto Mitchels soltó la carcajada.

Á ménos que el nuevo compañero que nos procuráis, no sea el hombre mas ignorante de la tierra, debe conocer el rey de los juegos...

—Debéis saberlo mejor que yo, gentleman.

—¡Yo?

—Sí, puesto que conocéis íntimamente á la persona que va á venir.

—¿Os burlais?

—Es vuestro amigo Rocambole.

883

FOLLETIN

ROCAMBOLE

POR

PONSON DU TERRAIL

TOMO II

LOS SUBTERRANEOS DE NEWGATE

(*Continuacion*)

juramento, he sido siempre fiel á mi palabra.

Os he prometido protegeros eficazmente, con la sola condicion de que os pongáis á nuestro servicio.

Dad vuestra palabra, y si no tratais despues de sustraeros á este compromiso, no os sucederá el menor mal. ¿No es así, gentleman?

Y Marmouset miró al desconocido.

—Seguramente que no, respondió el fenian.

—Os confio á este caballero, prosiguió Marmouset, porque tengo necesidad de toda mi libertad de accion; pero el señor me da su palabra de que no se tocara ni á un solo cabello de vuestra cabeza, si no tratáis de perjudicarnos.

Sir James Wood continuaba mirando al fenian, y manifestaba un recelo y un temor bien visibles.

Marmouset añadió:

En estos últimos días, que han sido los de prueba, hemos tenido que hacer un tiraje de 5,000 á 6,500 ejemplares para satisfacer las exijencias del público.

Los que quieran asegurarse de lo que dejamos expuesto, no tienen más que pasar por nuestra imprenta para reconocer la verdad.

A los señores Agentes de Campaña que se quejan de no recibir con regularidad La Defensa, debemos hacerles presente, que esta administración hace los envíos diariamente con toda regularidad.

Pueden hacer los reclamos en las respectivas sucursales de correo.

La Administracion.

Octubre 20 de 1891.

Ayer falleció en su domicilio del Cordon el Sargento Mayor Baron, á consecuencia de una enfermedad que de mucho tiempo le aquejaba.

Hoy serán conducidos los restos á la última morada, acompañados por las fuerzas de la guarnicion los honores de ordenanza.

Siguen el fuego abierto de la barca noruega *Prince Victor*, que como se sabe, hace tres días se encuentra anclada frente á la playa de Palermo.

Su mayor parte del cargamento en carbon de piedra, y hasta ahora han sido inútiles los esfuerzos de los vapores de Lafe Sich y Escofet para apagar los fuegos.

Apesar del incremento que toma el voraz elemento, no trabaja con actividad para salvar la mayor carga posible.

Llamamos la atencion de nuestro estimado amigo el Jefe de la Jefatura de Plaza, sobre el pabellon que hoy está izado sobre la portada del cuartel del batallon que comanda.

Ese pabellon no es nacional, es un paño gris oscuro con un cuadrado blanco en un ángulo.

Mándese retirar en seguida colocando en su lugar la bandera de la Pátria.

Los vecinos de la Colonia Suiza han presentado una peticion al ministerio de Fomento, pidiendo se declare pueblo á Nueva Helvecia, importante núcleo de poblacion radicado en aquella jurisdiccion del Departamento de la Colonia.

Pasada al Fiscal la peticion, esto ha informado favorablemente.

Ahora le toca al gobierno acceder á la solicitud de aquel vecindario declarando pueblo Nueva Helvecia con todas las ventajas y prerrogativas que como á tal le corresponda.

Sea un acto de justicia que el gobierno recomiende con la gratitud de miles de habitantes honrados y trabajadores.

Á los médicos del Hospital de Caridad y del Asilo de Expósitos y Huérfanos declaran que la *Emulsion de Scott* da los mejores resultados.

El que suscribe, doctor en Medicina y Cirujía, Médico del Hospital de Caridad y del Asilo de Expósitos y Huérfanos certifica haber recetado con frecuencia la *Emulsion Scott* en clínica particular y obtenido de ella excelentes resultados en todas aquellas enfermos en quienes el estomago delicado hacia no tolerable el Aceite de Hígado de Bacalao.

Montevideo, Setiembre 12 de 1890.

Doctor Castro.

El Sr. Don Francisco Bauzá Ministro oriental acreditado ante el gobierno del Brasil, es el indicado para ocupar la Cartera de Relaciones Exteriores.

Sería un elemento asnarado que en el seno del gabinete hostaria al país y al gobierno.

El Sr. Bauzá esta preparado desde muchos años, só lo para los altos asuntos de estado sino tambien para las gestiones diplomáticas y de carácter internacional.

Por telegrama recibido por la familia Flores, se sabe que nuestro distinguido y querido amigo D. Segundo Flores, ha desistido de su regreso á los patrios lares.

Se cree con fundamento que el Sr. Segundo Flores, está embarcado de un momento á otro Consul General de nuestro país en la República de Francia.

No podrá hacer el Gobierno del Dr. Herrera y Obes, un nombramiento mas acertado.

Hacemos conocer de nuestros lectores el hecho producido en la Penitenciaria el 16 del corriente en todos sus detalles, referente al tiro que se le estapó á un vigilado.

Estando de servicio el Teniente 1º Don Federico Sodre, de la Artillería Lijera de Plaza siendo como las once de la mañana, sintió la detonacion de una arma de fuego; inmediatamente se puso en movimiento é hizo formar la guardia; para averiguar de la causa que habia producido este incidente, pues, en estos tiempos de alarma, no es de fiarse de tales hechos, y tuvo conocimiento de que un vigilado se habia disparado casualmente un tiro yendo á herir al Cabo de Un tiempo Ezpal.

Inmediatamente hizo atender al herido el Teniente Sodre por el médico de policía que se encontraba presente, que es el doctor Elías Regules.

Esto es todo para, y simplemente lo que ha pasado, haciendo desempeñar el Teniente Sodre debidamente su cometido.

Lo felicitamos al amigo y correligionario Teniente Don Federico Sodre, por su proceder.

Ayer dabamos la noticia de algunos nombramientos políticos efectuados en el Dpto. de Tacuarembó y en los cuales hemos notado que algunos no son del citado Dpto.

Hacemos presente al Sr. Gefe Político que Tacuarembó tiene muchos hijos, y otros sangre no lo sean pero en cambio son personas que ya tienen fijada su residencia desde hace mucho tiempo y que son competentes para el desempeño de los puestos públicos y así es que no alcanzamos á comprender que necesidad hay de llevar gentes desconocidas á su puesto público.

Cuando Estévan Don Ventura Rodriguez de Jefe Político, hizo la debilidad de salar los empleados que habian, todos cual mas cual menos gozaban de algunas simpatías y luego dió colocacion á infinidad de personas que conocia Tacuarembó solo de nombre; creemos que el Coronel Larrobla no se dejará llevar por esa misma corriente, por cuanto le creemos una persona muy competente para el puesto que desempeña y debe comprender que al no dar colocacion á los que verdaderamente tiene el Acho de hacerlo nacido á encontrarse con ciertas dificultades algo serias en su administracion.

Hemos visto con mucho gusto que han sido repuestos algunos de los empleados que indebidamente fueron separados, pero debemos manifestar al Sr. Jefe Político que aun quedan mucho.

No por eso queremos decir que haga todo en un dia, pero tiene con respecto y dirijo las ojas por las secciones de campaña y se vá á convencer que aun hay muchos empleados que estarian mejor en sus casas.

Adelante pues con la obra que una vez realizada será aplaudida tal como se merece.

Maldonados—Dia 20-4 la Seccion dos Francisca Ana Laura, oriental, soltera, soltero.

Siguo muy grave de la herida recibida el teniente Guerra del 4 de Caballería cuando fué atacado una compañía de este cuerpo, por los blancos acantonados en el Club Nacionalista de la Union.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

Cumplimos con deber recomendando muy especialmente á nuestros correligionarios políticos la importante obra que viene publicando nuestro compatriota y amigo Don Antonio Lussich, titulada la Cruzada libertadora.

Dicha obra es una recopilacion de datos y documentos referentes á la campaña del Sur, en el nombre de la dicha obra se conoce en la historia del país.

Es un importante folleto que se reparte por entregas semanales.

El público concurrente al paraiso del *Nuevo Palitoma* está muy disgustado por que los repartidores de cartelos, anunciado las funciones, no quieren tomarse la molestia de subir al paraiso para repartir aquellos.

Varias personas nos han pedido, lo mentesemos á la empresa de dicho recinto, tenga á bien considerarlo como el demas público concurrente al Palitoma. El señor Magri haria muy bien no subir en su obrito, siendo que es un pedido justísimo.

Anteayer nos hicimos eco de una denuncia hecha por *La Razon*, acerca de que el señor San Felipe amenaza ruina y que se habia denunciado á la Asociacion de mutualidad que la autoridad correspondiente.

Aunque nos extraña la noticia, la tomamos en serio tomando la atencion de que debe velar por la seguridad de los teatros con el fin noble de evitar desgracias.

Pero nos chaqueamos de verdaderas lástimas de tal suceso Canard, dejando de lado algun desconsuelo, que al no hacerle el gusto á ciertos Diarios de dicho Teatro, sugiri aquel suceso, que no sale de atendido como medida por cuanto, tenia por objeto asustar á los concurrentes á San Felipe y quitar el pan á tanto pobre que en el trabajo.

Esa chusada de mala ley, no es otra cosa, un diario que alardea de liberal y ... Canard.

Como pues que el teatro San Felipe, está muy solido y no ofrece peligro algo.

En esta semana tiene lugar la inauguracion del *Velos-Club*, centro de reunion de la jente de alto rango.

Dicho centro será análogo al de igual nombre de Londres y tendrá todas las comodidades necesarias para poder vivir en el sin salir á la calle.

Está situado en la calle Sarandí, plaza Matriz; tiene servicio de café restaurant, billar, salon de juego á bacarat con suscripcion del gobierno, varios cuartos para el servicio de los socios etc. etc.

La cuota mensual de suscricion vale dos pesos.

Podrá ser serio, aquel que certifique pertenecer á una buena familia, poseer buena conducta y tener 18 años de edad.

Ha sido contratado el cocinero de la condicion de Francisco de Buenos Aires, que como nuestros lectores no ignoraran es donde se como mejor, en la vecina capital.

Nadie podrá entrar en el Club sin ser aliado.

Una buena comida; con vinos embotellados, postres y licores, un rico cigarro habano, café y una copa de champagne todo esto al cesto igual de los demas hoteles de la capital.

Se dice que el viernes será la inauguracion, en el que tendrá lugar un banquete, al cual se ha invitado la prensa.

Nuestro corresponsal de Santa Lucia nos da cuenta que el tren sum. 55 de anteayer que salió de Santa Lucia á las 4 de la tarde del 18 llevó á un individuo italiano de 11 años de edad que se hallaba acostado en la plataforma.

Este niño se dirigia de Sauce á Montevideo y cansado sin duda de la danza se durmió en aquel paraje.

Del parecido al cuerpo inerte se ignora el infeliz hasta que fue separado de la via por el mirador que de la locomotora que le llevó la mitad del cuerpo cabelludo.

Segun la opinion del Dr. Albano, médico de policía de aquella localidad, las lesiones no son graves y que el paciente podrá sanar de ellas dentro á 6 á dias.

Y nos ... cien desgracias con el dichoso ferrocarril.

Hemos leido, desde el principio hasta el fin, una obita que, bajo la forma de novela y con el título de Alejandro de la Revolucion de Julio en Buenos Aires, acaba de dar á luz nuestro compatriota, el señor don Antonio Ambrosio Díaz, y en la cual, interesando á este personal lector con una trama novelesca, salpeada de amoríos ecenas, que ha salido el mismo de su cerebro, nos ofrece un cuadro variado y alegre de cuanto, lo predispone despues para entrar sin sabor al relato de algunos episodios de la revolucion que convergerá el suelo argentino en el mes de Julio del año pasado, cuya acontecimiento constituyen la accion principal de la obita indicada.

Por falta de tiempo, no hemos podido publicar hoy el precio exito que aquella nos ha inspirado, lo cual haremos, sin falta, en el número de mañana.

Ayer vimos en exhibicion un digno *pendant* del cuadro que contiene el retrato de los jóvenes mártires que murieron en Paysandú.

Nos referimos al cuadro que contiene los retratos de blancos que en la Union derramaron su sangre en Cardozo, hiriendo á los oficiales Arias y Gana del 1º de Infantería.

Los blancos deben no poco criterio para hacer bien á todos sus adeptos que murieron matando.

Al señores Ordiñe, á los de Paysandú y ahora á los de la Union, convertidos en víctimas despues que estos han dejado el tendal de los muertos en el Cerrito, en la Paz y en la Union.

Tambien debian inmortizar á Medina y *Aroz de Quinlan*, digno rival de Ordiñe y *Aroz* del Cerito.

Sigan no mas los blancos misificando los hechos, que la Historia los reserva sus mas negras paginas.

El Director de Correos, Teniente Coronel D. Cipriano Herrera acaba de destituir al empleado Maldera, por que es colorado y tenia mala letra.

Con el correo existen mas de doce empleados blancos que no saben ni escribir, y sin embargo no los destituye.

Hace bien el señor Herrera, mientras el gobierno concede el grado de Teniente Coronel, que acaba de recibir, postergo á los porcolorados que tiene en su reparticion, reemplazándolos con blancos ó constitucionalistas.

Sigan así *señor y enérgico* jefe del correo, que La Defensa se lo tendrá en cuenta.

Mañana publicaremos un Remitido relativo á nuestro correligionario y amigo el Sargento Mayor, don Cristóbal Ferreira, referente á la actitud hostil del Fiscal Dr. Real, desmintada en el asunto en el cual de la manera mas injusta se vé envuelto nuestro compañero.

El vaivertario de Correos, Don José G. del Busto no le ha agradado nada, la carta de *Sólacha* que publicamos ayer en la cual se revela que aquel señor es blanco.

Nuestro amigo Don José Bauzá mucha saliva por ello, pero, como en la reparticion de correos, está entre los suyos, nada le importa que le digan que es blanco. El gobierno debe dar otros *cinco mil pesos* de vitálico, pasaje de la, doble, en representacion de ministro y mandarin á Europa para que no pasen mas veces, entre corresponsedias á Buenos Aires y no publique el resultado de su mision diplomática.

Para que haga *podant* con lo que dice el periódico *Los cien pedos en La Tribuna* de ayer, ahí va lo que le contesta *La Razon* de hoy:

«Don Vicente Gallego, nos asfixia en un comunicado publicado ayer en *La Tribuna Popular* insulta á las personas que escriben en *El Siglo* y *La Razon* con dicenios que deberian usarse en cuanto á la alcoba persona no hiriera perdido el derecho á que se le tratara en otro.

La Razon ha cumplido con su deber, enseñando los sucesos con toda imparcialidad é independencia—Protestamos sus apreciaciones y nos merecelo el apluso de muchos correligionarios del referido *Siglo* y de fuerzas, que á la par contienen la ridícula tentativa en que una parte que llaman cada como entores en la tranqa.

La política es asuntos verdaderos chifladuras, y no de citas es cuyo á ciertas entidades que como estarian muy bien dentro del mostrador de una casa de comercio, ó ocupados en cuestiones de las tres domésticas, tienen que caer forzosamente en ridículo cuando les da la manía de la espectabilidad y se disgustan ellos mismos personas importantes.

Esto es todo lo menos que por respeto á ellos podremos contestarle al profesionista *Siglo* Gallurzo, para contrarestar sus intemperativos insultos.

Quien rumo el uno la tripidado por sobre el ... en alianza á Lanore y buscar y aceptar el motiu, que todo dá vi mismo, debia rubórizarse de arunar á calle de malas procedentes.

Por lo demás la persona á quien alude ese pertenange revolucionario de aperata bula, no retuerta responsabilidad de sus palabras, y aunque desde las porpesas de los fantoches con pretensiones de primaces políticos, no tiene inconveniente en repetir con mismo cuando ... Gallurzo el aire libre, para sacarle del error que padece con un pedido de *Pasquin*, si el lo desea.

Por ahora solo inspira compasion, política y moralmente.»

¡Siempre las comparas!

Por error dijimos ayer, al hablar de la casa ebanista de la Grasnicia Castellana que se encuentra proveer Dr. Faustino S. Lanoque en la antiguas tiendas de Vazquez Cores, Dornaleche y Reyes, no sinodo así, para la casa ebanista ya de nuestros amigos y correligionarios los señores Dornaleche y Reyes.

Hacemos esta rectificacion y perjudicar la reparacion bien adquirida de la acreditada casa editora de Dornaleche y Reyes.

Habiendo llegado el 17 de Setiembre de 1876—Se avisa á los personas interesadas que hoy Miércoles veinte y uno se ha empezado á pagar el pescado correspondiente al mes de Junio pplo.

Montevideo, Octubre 21 de 1891.

El Habilitado.

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

Montevideo, Octubre 19 de 1891.

Por el presente, se cumplirá el Subrogante de la P. M. P. don Benito Hereniral, para que destine el plazo de ocasion, se presente en este Estado Mayor General, bajo la mas seria responsabilidad.

El Jefe del E. M. General.

11-20—10p. *Ernesto Arcibo.*

OTRO

Montevideo, Octubre 16 de 1891.

Por disposicion Superior se emplazan por el término de diez dias, para que se presenten en este Estado Mayor General del Ejército, bajo pena de la mas seria responsabilidad los Sargentos Mayores Don Graciano Martinez, Don Francisco Ledesma, Don José Brito, Don Cristóbal Alvarez y Salvador Don Bernabé Alonzo.

El Jefe del E. M. General.

Ernesto Arcibo

Octubre 16-10 p.

SECCION COMERCIAL

Los negocios de ayer en la Bolsa no ofrecen mayor importancia y creemos que hasta ayer no queda definitivamente resuelta la liquidacion de Julio, cuyo desenlace se debe á los señores diputados por la demora del mensaje que fué elevado por el cuerpo legislativo y aun no ha sido despachado, y es de lo que depende que nuestro centro bursátil no tome vida.

Las operaciones efectuadas ayer son de mas poca importancia tanto en la primera como en la segunda rueda.

Hó aquí los precios en que abrieron y cerraron los valores:

TRENES DE RUEDA

Cédulas Hipotecarias Serie A

5,000 $ para mañana	26 10	p$
5,000 » Idem idem	26 10	»

Banco Nacional

10 acciones para mañana..	9	$ c/una

OPERACIONES OPCIATE.

Cédulas Hipotecarias Serie A

1,000 $ al contado	27	p$

Cédulas Hipotecarias Serie A

5,000 $ al contado	26	p$
5,000 » Idem idem	26 20	»

Banco Nacional

10 acciones al contado	8 80	c/una
50 idem idem	8 85	»
50 idem Idem	8 80	»
50 idem idem	8 80	»

TRENES DE RUEDA

Cédulas Hipotecarias Serie A

5,000 $ al contado	26 40	p$
2ª Rueda. operaciones oficiales hasta las 4 de la tarde		

Títulos Hipotecarios Serie D

5,000 $ para mañana.....	28	p$

Cédulas Hipotecarias Serie A

3,000 $ al contado	26 10	p$
5,000 » para mañana.....	26 10	»
5,000 » Idem Idem	26 20	»
5,000 » Idem Idem	26 40	»

Banco Nacional

10 acciones para mañana	8 80	c/una

Cambio

Bancos	*Comercial*
Londres Giros 30 á 12	11
Paris 5 á 5	4 50
Madrid 5 á 5	4
Alemania 30 á 30	36
Nueva York 5 á 5	1
Montevideo al sobre	1
Montevideo á la vista	1

Descuentos

Sobre conformes, 10 opc.

Idem Vales, 12 opc.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cereales		
Trigo, semilla, precio de la Molinera		
11 á 11 6 arroba	$ 1 20	$ 1 30
11 á 11 6 arroba	1 10	1 20
11 á 11 6 arroba	1 00	1 10
Trigo candeal, precio de la Molinera	1 10	
Trigo candeal, precio de Molino	1 00	
Maiz, precio de Molino	0 60	
Maiz, precio de la Molinera	0 70	
Cebada, precio de la Molinera	0 60	
Cebada, precio de Molino	0 50	
Avena, precio de Molino	0 40	
Avena, precio de la Molinera	0 50	
Lino, precio de Molino	1 20	
Lino, precio de la Molinera	1 30	
Alpiste, precio de Molino	0 60	
Alpiste, precio de la Molinera	0 70	
Porotos, precio de Molino	0 60	
Porotos, precio de la Molinera	0 70	
Harina, precio de Molino	0 60	
Harina, precio de la Molinera	0 70	
Harina, precio de la Molinera	0 70	
Harina, precio de la Molinera	0 70

CONFITERIA AMERICANA
DE LA
NUEVA CIUDAD
323—Calle 18 de Julio—323

MONTEVIDEO

Con un espacioso salon de café con 10 mesas de billar.
La casa recibe directamente de Europa un gran surtido de vinos y licores finos—Cajitas de fantasia y bombones.
Este establecimiento cuenta con un bonito servicio como para banquetes,etc., etc.—Especialidad en té y café y un gran surtido de cigarrillos habanos.

DEMARCO MIRET Y CIA.
908-CALLE AGRACIADA 908
CASA FUNDADA EN 1870
PASO DEL MOLINO

CASA AMUEBLADA
CALLE ALZAIBAR N.º 23 (altos)

Bajo los mejores auspicios acábase de abrir ublico una casa amueblada, que por las excelentes comodidades y su «confort» es una de as primeras en su género.
Se alquilan habitaciones amuebladas para matrimonios sin hijos y hombres solos á muy bajo precio.

A. REY O'SHANAHAN
Representante de casas de Norte-América Alemania é Inglaterra.
COMISIONES—CONSIGNACIONES
Recibe órdenes para artículos de las principales fábricas en condiciones ventajosas.
25 DE MAYO NUMERO 196
De 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m.

TUMORES
Y HEMORRAGIAS UTERINAS

Curacion por el nuevo procedimiento descubierto por el célebre profesor Apostoli de Paris y aplicado por el doctor Greene, especialista en partos y en las enfermedades de señoras y niñas.—Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle Zabala núm. 127.

DOCTOR R. CUENCA
MEDICO CIRUJANO

Se dedica especialmente á partos. Trasladó su consultorio á la calle Maldonado núm. 395.
Horas de consulta: de 12 á 3. Gratis á los pobres.
Teléfonos: «Uruguaya» y «Cooperativa».

Mensajerías Fluviales
DEL PLATA
ITINERARIO DEL VAPOR NACIONAL
MONTEVIDEO
Sale todos los viérnes para:
Buenos Aires
Palmira
Fray-Bentos
Gualeguaychú
Uruguay
Paysandú
Villa Colon
Guaviyú
Concordia y
Salto

Llega del Salto todos los juéves. Admite pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete para dichos puntos.
Por mas informes dirigirse á su agente.

ERNESTO JULIA
173—PIEDRAS—173

FŒDORA
Los cigarrillos FŒDORA-HUNGAROS, elaborados con los mejores tabacos habanos, se hallan en venta en los cafés, confiterias, almacenes, etc., etc. de Montevideo.
VENTA POR MAYOR Y MENOR
EN LA FÁBRICA
252--Agraciada--252
E. Champagne.

COCHERIA
DE
PEDRO SIERRA
(Sucesóres de la viuda de Pizzi y Cia.)
Cerrito 310 y 318 y
Convencion 19

En estos establecimientos montados á la altura de todas las exigencias, se lo encontrará un servicio completo, que no admite competencia, ni en la tarifa de sus precios.
Servicio fúnebre, carruajes y caballos á pension y á alquiler.

AL BUTUCUDO
ATENCION

Este establecimiento, sito en la calle de Buenos Aires números 215, 217 y 219, tan conocido en esta plaza comercial por su antigua como merecida fama de casa especial para el expendio de café, té y otras especias del ramo, se encuentra desde el regreso de Mr. Moirist, de su viage á los principales centros de Europa, en condiciones tales de mejoramiento, tanto en el servicio como en la eleccion de los artículos por su clase y superioridad, que NO ADMITE COMPETENCIA ALGUNA.
Una prueba evidente son los cafés de fama universal con que cuenta la casa y para cuya adquisicion no ha omitido gasto de ningun género al señor Moirist, pudiendo citarse entre ellos el de Moka, Golfo, Pérsico, Yunga, Caracolillo Serranina, etc., etc.
Además de esta especialidad el establecimiento «Al Butucudo» puede ofrecer á sus clientes los licores más finos y delicados de las fábricas más acreditadas, como asimismo los vinos mas exquisitos del viejo mundo.
En una palabra:—Desde que Mr. Moirist volvió á hacerse cargo de su café «Al Butucudo» en la calle de Buenos Aires números 215, 217 y 219, dicho establecimiento se halla en condiciones de satisfacer á los mas exigentes en cuanto á buen gusto y baratura.
Sobretodo, debe tenerse en cuenta la muy especial y superior calidad de café líquido para consumo de las familias, como así mismo la modicidad en los precios.
«Al Butucudo», pues—¡Allí no hay engaño!

CASA
DE
CAMBIO Y PRESTAMOS
CALLE CAMARAS 107
ESQUINA Á BUENOS AIRES

Se previene á las personas que tengan alhajas depositadas en esta casa que si dentro del término de quince dias á contar de la fecha no pasan á retirarlas á retirar los boletos vencidos se procederá á la venta de los objetos sin oir reclamo de ninguna especie.
Se avisa al mismo tiempo á la clientela que se están liquidando infinidad de alhajas á precios tirados. Tambien la casa compra valores de carteras y anticipa dinero á módico interés sobre cualquier objeto de valor.
Montevideo, Junio 18 de 1891.

NICOLA DE DOVITIS
52 — CALLE 18 DE JULIO — 52
Montevideo
GRAN SASTRERIA CIVIL Y MILITAR

Unica casa surtida de todo el necesario para Civil y Militar.
Especialidad en bordados, charreteras, espadin, montura, etc.
Paño especial para levita y frac.
Uniformes de marina y para diplomáticos.
Surtido de paño para libreas; todo se hace fabricar expresamente.
SE MANDAN MUESTRAS EN LOS DEPARTAMENTOS A QUIEN LAS PIDA

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
LÓNDRES--PARÍS--BUENOS AIRES--MONTEVIDEO
Y ROSARIO DE SANTA FÉ

Capital autorizado..............	£ 7.000,000	ó sean	$ 3.290,000
Idem suscrito..............	» 1.500,000	» »	» 7.050,000
Idem integrado..............	» 900,000	» »	» 4.230,000
Fondo de reserva..............	» 700,000	» »	» 2.820,000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CERRITO NÚM. 203

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:

AFRICA	BRASIL	ESTADOS-UNIDOS	IRLANDA
AUSTRALIA	CHILE	FRANCIA	ISLAS CANARIAS
ALEMANIA	ESCOCIA	HOLANDA	ITALIA
BELGICA	ESPAÑA	INGLTERRA	PORTUGAL

TASA DE INTERESES

Desde la fecha y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente..............			2	o/o	anual
»	»	á retirar con 30 dias de aviso......	4	»	»
»	»	á plazo fijo por 3 meses..............	4	»	»
»	»	á plazo fijo por 6 »	5	»	»
Se cobra—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco			12	»	»

Descuento, convencional.
Montevideo, Junio 14 de 1891.

COLEGIO PIO
DE
VILLA COLON

Este grandioso Colegio situado en un parajo encantador y sanísimo, despues de haber formado en sus aulas á tantos jóvenes distinguidos, que ocupan hoy un lugar importante en la sociedad, sigue ofreciendo aún á las familias después de catorce años de una vida floreciente las mayores garantías para una esmerada educacion y una enseñanza sólida y eficaz.
El programa de estudios abarca los cursos elementales, comerciales y preparatorios hasta el bachillerato y todas las clases de adorno que puedan convenir á jóvenes distinguidos.
La pension que comprenden todas las asignaturas, idiomas, adornos (excepto la música instrumental) lavado, y planchado de la ropa, es de $ VEINTE MENSUALES.
Para mayores detalles dirigirse al Director doctor LUIS LASAGNA.

Banco Nacional

Se compran y se venden títulos y Cédulas Hipotecarias de dicho Banco al precio de Bolsa con una pequeña comision.

Calle de Piedras 172, esquina Zabala
Y 25 DE MAYO 248 ESQUINA MISIONES

LICEO UNIVERSITARIO
Establecimiento de enseñanza fundado el año 1876 por el doctor don Mariano Soler
166—CERRITO—168

Se recomienda, con especialidad á las familias católicas, este centro de enseñanza establecido en el edificio del Club Católico de Montevideo.
En él se admiten alumnos externos y medios pupilos para estudios completos del bachillerato y preparatorios para diversas carreras.
Funcionan á la vez clases de **estudios comerciales** y una **Escuela de Instruccion Primaria elemental y superior**, la cual es atendida con el mayor esmero á fin de que los alumnos salgan en corto tiempo preparados para poder seguir estudios universitarios ó dedicarse á un empleo en el ramo mercantil.
Desde esta fecha queda abierta la matrícula del presente curso para las clases de Instruccion Primaria que darán principio el dia 16 de Enero, y para las Universitarias y Comerciales que empezarán el 4 de Febrero.
Para informes y demás detalles dirigirse á la Secretaria del Establecimiento: de 9 á 11 y de 2 á 4 del dia.
Montevideo, Enero 9 de 1891.
El Secretario.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO
CALLE DEL YI, NUMS. 122 AL 128

DIRECTORES:
De la parte primaria y superior—Profesor don Tomás Claramunt.
De la parte secundaria y facultativa—Agrimensor don Nicolás N. Piaggio.
En este antiguo y acreditado Establecimiento de enseñanza funcionan las clases siguientes: —5 a Curso 1.a Clase de párvulos, 2.a clase elemental.—3a. clase superior.—4a. clase comercial.—5a. cursos para la carrera de Bachillerato.—6.a cursos para la carrera de Escribano.—7a. cursos para la carrera de Agrimensor.—8.a Clases de adorno, música y violin, etc.—9.a clases de adorno, idiomas.—10.a clase especial de dibujo.—11.a clase especial de gimnasia.—Cursos preparativos para la carrera del Profesorado.
Forman el cuadro de profesores además de directores los señores siguientes:
Seccion Elemental y Superior—Don Federico Abadie, don Emilio Requesens, don Benigno López, don Juan Berruti, don Manuel Flores y don Pio de Benito.
Seccion Universitaria, facultativa y asignaturas especiales—Dr. D. Miguel Lapeyre, D. W. L. Poole, Juan Lafue, Dr. D. Juan N. Canesa, Farmacéuticos D. Enrique Gil y D. Julio Rouor y Molina, Perito Agrónomo, D. Federico N. Abadie, Dr. D. Fernando Rios, Dr. D. E. Perez G. D. coroso, Dr. Dr José P. Massera, Dr. Dr Francisco B. Caffera, Dr. D. Benjamin Giannarelli, D. don Diego Capella y Pons, D. Benjamin Jaume y Bosch, D. Angel Baeza, don Simon Bergamino, D. Pedro Martí y D. José Pos.
Con el fin de organizar mejor los recursos en el próximo periodo escolar, se suprimirá el asueto de los juéves y además se admitirá una nueva categoria de alumnos denominados «Permanentes» es decir, los que siendo externos podrán permanecer en el Colegio á la par de los pupilos para preparar sus lecciones y deberes.
Las clases elementales funcionan desde el 7 de Enero y los cursos universitarios empiezan el 1.o de Febrero.
El local de este colegio es vasto, cómodo é higiénico, con capacidad para cuatrocientos alumnos y alojamiento para cien internos.
El patio principal para gimnasia, recreos y descansos mide cuarenta varas de largo por 12 de ancho.
Para programas y demas informes en la Secretaria del establecimiento.
Teléfono La Uruguaya núm. 2287.
Clases Universitarias de repaso para exámenes extraordinarios.

FARMACIA DE ADOLFO BION
CALLE MAGALLANES, ESQUINA CHARRUA
(Cordon)

En este acreditado establecimiento se encuentran drogas y productos químicos y farmacéuticos, así como especialidad de todo género, siempre frescas, *por renovacion continua* procedentes de las mejores fábricas de Europa y Norte América.
Perfumerias finas de Pinaud, Legrand, Houbigaut, Atkinson, Lubin, etc. *y ademas articulos* concernientes á este ramo.
Las recetas se despachan con la mas suma proligidad, y para llenar ese fin *no se pone al despacho ninguna sustancia sin ser debidamente analizada.*
Con el firme propósito de servir á completa satisfaccion á mi clientela, y al público en general, hago presente que en esta casa está establecido el despacho nocturno para los casos de urgencia, *sin alterar por ello los precios ordinarios.*
Depósito permanente del Vino pepto-fosfatado compuesto, del Específico antireumático etéreo y del Tópico infalible para los sabañones; compuestos de indiscutible eficacia toda vez que de ellos se haga una aplicacion constante y oportuna.

Adolfo Bion,
Farmacéutico.

ORNAMENTOS PARA IGLESIAS
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tengo el honor de participar á mi clientela que cada quince dias recibo novedades en objetos para el culto

Albas, Breviarios, Casullas, Candeleros, Ciriales, Cruces parroquiales, Crismeros, Cálices, Incienso, Hierros para hostias, Lámparas, Misales, Copones, Custodias, Calderillas, Estampas, Palmas, Roquetes, Sacras, Ternos completos, Cíngulos, Veladeras, Palmatorias, Medallas, Rosarios, Escapularios, Amitos, Corporales, etc., etc.—Espléndido surtido de imágenes religiosas.

BAZAR DRUILLET
279—CALLE 25 DE MAYO—279

FERRO CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
Itinerario á regir desde el 20 de Marzo de 1891 hasta nuevo aviso

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central	6	6 45	7 15	7 45	9 55	12	3 50	5	5 20	8 5	—
Bella-Vista	6 9	6 48	7 21	7 53	x10 3	12 9	x3 53	5 8	5 27	8 13	—
Yatay	6 14	6 51	7 29	7 59	10 10	12 15	4 6	5 11	5 32	—	—
Sayago	6 20	7 2	7 37	8 7	10 19	12 25	4 16	5 21	x5 39	—	—
Colón	6 31	—	7 43	—	10 27	12 32	4 35	—	5 41	—	—
Independencia	6 45	—	7 53	—	10 39	12 41	4 45	—	5 57	8 53	—
Piedras LL. / S.	6 55	—	x8 2 / 8 7	—	10 47 / 10 55	12 54	4 53 / 4 59	—	6 1 / 6 4	x8 57	—
Progreso	—	—	8 21	—	11 10	—	5 5	—	x6 12	—	—
Joanicó	—	—	8 41	—	11 20	—	5 27	—	6 23	—	—
Canelones LL. / S.	—	—	x8 55	—	11 45	—	x5 41 / 5 45	—	[illegible]	—	—
Margat	—	—	9 25	—	12 20	—	—	—	6	10 13	—
Santa Lucía LL. / S.	—	—	9 31 / 9 41	—	12 25 / 12 35	—	6 11 / 6 21	—	7 8 / 7 19	10 19	—
25 de Agosto LL.	—	—	—	—	—	—	—	—	7 [illegible]	—	—
25 de Agosto S.	—	—	—	—	12 44	—	—	—	x7 21	—	—
Capurro	—	—	—	—	12 54	—	—	—	7 35	—	—
Rodriguez	—	—	—	—	1 15	—	—	—	7 55	—	—
San José	—	—	—	—	1 55	—	—	—	8 25	—	—
25 de Agosto S.	—	—	9 43	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	—	10 35	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 101	—	—	11 10	—	—	—	—	—	—	11 25	—
Florida LL. / S.	—	—	[illegible] / 12 2[illegible]	—	—	—	—	—	—	12 35	—
La Cruz	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1 55	—
Sarandí LL. / S.	—	—	1 15	—	—	—	—	—	—	2 5	—
Kilómetro 173	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Goñi	—	—	2 5	—	—	—	—	—	—	2 37	—
Durazno LL. / S.	—	—	2 40 / 2 45	—	—	—	—	—	—	3 43	—
Yí	—	—	3 [illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—
Villasboas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Molles	—	—	4 [illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro LL.	—	—	4 50	—	—	—	—	—	—	5 55	—
Rio Negro S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7 2[illegible]
Kilómetro 235	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8
Cardoso	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8 4[illegible]
Achar	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9 5[illegible]
Pampa	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 4[illegible]
Piedra Sola Gl Netto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11 4[illegible]
Tambores LL. / S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12 4[illegible] / x12 53
Tacuarembó LL.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2 7
Sayago S.	—	7 2	—	8 7	—	—	—	6 21	—	—	—
Peñarol	—	7 8	—	8 13	—	—	—	6 27	—	—	—
Treinta y Tres LL. / S.	—	7 23 / 7 30	—	8 35 / 8 43	—	—	—	x6 40 / 6 48	—	—	—
Toledo LL. / S.	—	7 45 / 7 50	—	—	—	—	—	6 / 6 15	—	—	—
Suarez	—	x8 12	—	—	—	—	—	6 33	—	—	—
Pando LL. / S.	—	8 20 / 8 3[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Olmos	—	8 5[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tapia	—	9 18	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Montes	—	10	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Solís	—	10 30	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Minas	—	11 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Toledo S.	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—
Sauce	—	—	—	9 25	—	—	—	—	—	—	—
Santa Rosa	—	—	—	10 6	—	—	—	—	—	—	—
Carol	—	—	—	10 29	—	—	—	—	—	—	—
San Ramón LL. / S.	—	—	—	11 5 / 11 40	—	—	—	—	—	—	—
Fr. Marcos Latorre	—	—	—	12 4[illegible]	—	—	—	—	—	—	—
Reboledo	—	—	—	1 10	—	—	—	—	—	—	—
Cerro-Colorado	—	—	—	2 25	—	—	—	—	—	—	—
Mansavillagra	—	—	—	3 26	—	—	—	—	—	—	—

(Columna 11: DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA SOLAMENTE)

TREN LOCAL

	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21
Cordón	—	6 30	—	—	—	—	—	4 50	—	—	—
Unión	—	6 45	—	—	—	—	—	5 5	—	—	—
Treinta y Tres LL.	—	7 10	—	—	—	—	—	5 10	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	[illegible] m.
Mansavillagra	—	—	—	8 10	—	—	—	—	—	—	—
Cerro Colorado	—	—	—	9 15	—	—	—	—	—	—	—
Reboledo	—	—	—	10 4	—	—	—	—	—	—	—
Fr. Marcos Latorre	—	—	—	11 8	—	—	—	—	—	—	—
San Ramón LL. / S.	—	—	—	11 51 / 12 20	—	—	—	—	—	—	—
Carol	—	—	—	1 2	—	—	—	—	—	—	—
Santa Rosa	—	—	—	1 23	—	—	—	—	—	—	—
Sauce	—	—	—	2 4	—	—	—	—	—	—	—
Toledo LL.	—	—	—	2 24 / 2 35	—	—	—	—	—	—	—
Minas S.	—	—	—	—	—	—	2 40	—	—	—	—
Solís	—	—	—	—	—	—	3 13	—	—	—	—
Montes	—	—	—	—	—	—	3 33	—	—	—	—
Tapia	—	—	—	—	—	—	3 [illegible]	—	—	—	—
Olmos	—	—	—	—	—	—	4 4[illegible] / 4 54	—	—	—	—
Pando LL. / S.	—	x8 12 / 8 25	—	—	—	—	5 7 / 5 21	—	—	—	—
Suarez	—	—	—	—	—	—	5 25	—	—	—	—
Toledo LL. / S.	—	x8 43 / 8 54	—	—	—	—	x5 40 / 5 45	—	—	—	—
Treinta y Tres LL. / S.	—	9 5	—	2 53	—	—	6 1	—	—	—	—
Peñarol LL. / S.	—	9 17	—	3 7	—	—	—	—	—	—	—
Tacuarembó S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11 25	—
Tambores LL. / S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x12 55 / 1 10	—
Piedra Sola Gl Netto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2 10	—
Pampa	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3 12	—
Achar	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	—
Cardoso	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5 10	—
Kilómetro 235	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5 58	—
Rio Negro LL.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 30	—
Rio Negro S.	—	—	—	—	6 35	—	—	—	—	—	8
Molles	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—
Villasboas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Yí	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	10 15
Durazno LL. / S.	—	—	—	—	8 40 / 8 45	—	—	—	—	—	10 21
Goñi	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 173	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí LL. / S.	—	—	—	—	10 12 / 11 2	—	—	—	—	—	11 45 / 11 51
La Cruz	—	—	—	—	x11 40	—	—	—	—	—	1 33
Florida LL. / S.	—	—	—	—	12 10	—	—	—	—	—	2
Kilómetro 101	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	—	—	—	12 45	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
25 de Agosto LL.	—	—	—	—	1 35	—	—	—	—	—	—
San José S.	—	—	7	—	—	—	—	3 25	—	—	—
Rodriguez	—	—	7 22	—	—	—	—	4 2	—	—	—
Capurro	—	—	7 51	—	—	—	—	4 32	—	—	—
25 de Agosto LL.	—	—	8 7	—	—	—	—	4 47	—	—	—
25 de Agosto S.	—	—	8 15	—	1 40	—	—	4 55	x7 25	—	3 10
Santa Lucía LL. / S.	—	—	8 25 / 8 31	—	1 50 / 1 56	—	—	5 5 / 5 10	7 30 / 7 35	—	3 45
Margat	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Canelones LL. / S.	—	—	x8 55 / 9 5	—	2 25 / [illegible]40	—	—	x5 41 / 5 55	8 7 / 8 22	—	—
Joanicó	—	—	9 16	—	—	—	—	x6 13	8 42	—	5
Progreso	—	—	9 25	—	3 15	—	—	6 32	x8 57	—	—
Piedras LL. / S.	x8 2 / 8 10	—	9 27 / 9 37	—	3 20 / 3 29	5 15 / 5 21	—	6 36 / 6 45	9 5 / 9 16	—	—
Independencia	8 20	—	9 45	—	3 37	5 25	—	6 58	9 27	—	—
Colón	8 27	9 21	9 51	3 13	3 45	x5 39	6 7	7 1	9 31	—	—
Sayago	8 35	9 31	9 57	3 21	3 53	5 47	6 15	7 9	9 42	—	—
Yatay	8 41	9 38	x10 2	3 27	x3 59	5 55	6 21	7 15	9 45	—	—
Bella-Vista	8 50	9 50	10 10	3 37	4 10	6 5	6 33	7 25	10	—	—
Central											

(Columna 12: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS SOLAMENTE)

TREN LOCAL

	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22
Treinta y Tres S.	—	9 21	—	—	—	—	6	—	—	—	—
Unión	—	9 45	—	—	—	—	6 25	—	—	—	—
Cordón	—	10	—	—	—	—	6 49	—	—	—	—

NOTAS — No. 1 — Los trenes pararán [illegible] en las estaciones [illegible] para Paso de los Toros, [illegible]
— No. 2 — Los trenes números 5 y 10 pararán [illegible] en Florida para que almuercen los pasajeros.
— No. 3 — Los trenes números [illegible] los Domingos, Mártes, Juéves y Sábados harán viaje á Rio Negro, y vice-versa [illegible]
— No. 4 — Los trenes números [illegible] Miércoles y Viérnes [illegible]
los Mártes, Juéves y Sábados [illegible] hasta Mansavillagra [illegible] Miércoles, Viérnes y Domingos, en combinacion con los [illegible]
— No. 5 — [illegible] los Mártes, Juéves y Sábados [illegible] Rio Negro y Piedra Sola, y seguirán hasta Tacuarembó, dentro [illegible] trenes del Ferrocarril Midland entre Rio Negro, Paysandú, Salto y viceversa.
— No. 6 — [illegible] mismos dias.
— No. 7 — Los trenes números 3 y [illegible] Central á Minas y vice-versa los Domingos, Mártes, Juéves y Sábados solamente.

EMPRESA
DE
LIMPIEZA DE LETRINAS
Carros de playa y carretillas
DE
RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela) á los fondos de la quinta de Mata.
Avisa á todas sus relaciones y al público, que habiendo comprado la «Empresa de limpieza de letrinas» del Paso Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer frente á cualquier trabajo que se le confie de limpieza, desagues de algibes y manantiales etc. etc.

RECIBE ORDENES

Calle 25 de Mayo, esquina Zabala (Almacen del Ecuador).
Calle 18 de Julio núm. 504
Calle Rivera esquina Defensa (Almacen de Cándido Villar).
Paso Molino—Pueblo de la Victoria frente á la estacion vieja del tramvia al Cerro.
Teléfono Compañia de Montevideo 2240.
La Cooperativa 1042.

TECHNIKUM MITTWEIDA
En Sajonia (Alemania)

a) Escuela superior de **Ingenieros Mecánicos y Electro-Técnicos**
Duracion de la carrera 1 1/2 años
b) Escuela de **Contramaestres Jefes de Talleres**
Duracion de la carrera 1 1/2 años
800 á 900 Estudiantes de diferentes paises extranjeros
CURSO PREPARATORIO GRATIS!
Para Programas y demas detalles dirijirse á la Direccion

MERCERIA ALEMANA
DE
F. NOLIN Y COMPAÑIA
MODAS, NOVEDADES, BORDADOS, LENCERIA, FLORES, PLUMAS, CINTAS, ETC. ETC.
CALLE RINCON, NUMERO 237
IMPORTACION DIRECTA
DE
Francia, Alemania ó Inglaterra
BORDADOS
Dibujados en cualquier género, empezados, concluidos, armados, etc., etc.
MERCERIA
Surtido general—Especialidad en monogramas y dibujos al lapiz, fabricacion de botones de cualquier color.—Rosetas para decoraciones, especialidad—Modas—Lenceria.

LOS QUE TENGAN TOS
Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**
Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoracion con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que despues de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.
Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo Dr. Andreu el **RAPÉ NASALINA**, que los cura en muy pocas horas.
Los que tengan tambien **ASMA ó SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*
Pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias

¡¡DIENTES ARTIFICIALES SIN CHAPA!!
351--SARANDI--351
POR EL PROCEDIMIENTO PERFECCIONADO Y UNICO VERDADERO DE CORONAS Y PUENTES
DE
GUILLERMO E. HILL

El primero y único especialista certificado de esta capital.
Vean el testimonio del renombrado profesor y especialista doctor Horsey de Nueva York ya publicado—y original en «Consultorio Bourse y Hill»
Cuidado con groseras imitaciones que perjudican sensiblemente al operado, desacreditando al mismo tiempo á los que con inteligencia y conocimientos, emplean este moderno y tan delicado como utilísimo procedimiento de la cirujia dental.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO
CON
HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es ademas bien tolerada y asimilada por los estómagos mas delicados, y no causa náusea ni diarrea, como sucede á veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tisis y Bronquitis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo.

Ningun remedio hasta el dia descubierto cura las enfermedades antedichas, especialmente la Extenuacion en los niños y la Tisis como la EMULSION DE SCOTT.

EN VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y BOTICAS.
SCOTT & BOWNE. • Químicos, • NUEVA YORK.

DESPUES DE RESTAURADO SE REABRIO EL
GRAN HOTEL PIAZZA BIANCHI
Fundado en el año 1869 por Bartolomé Genta
SOBERBIA INSTALACION CON FRENTE A LAS CONCURRIDAS CALLES
Rampla [Muelle Viejo] y 25 de Agosto

Edificio expresamente construido con salones espaciosos y habitaciones lujosamente amuebladas. Balcones con frente al puerto, de donde se ofrece una perspectiva espléndida. Departamentos apropiados para familias y matrimonios y personas solas, todos ellos con timbre eléctrico. Servicio de restaurant estilo europeo á todas horas á la carta y por lista Precios sumamente módicos. Tarifa reducida para pensionistas. Cocina italiana, francesa, criolla, española, &. Bodega acreditada, vinos tintos y blancos para mesa, idem de postre, licores y bebidas de las mejores marcas. Salon comedor en la planta baja, donde se reunen los viajeros en mesa de familia.
Personal idóneo para ambos sexos. Se hablan todos los idiomas. Circunvalan el hotel las principales líneas de tranvias en comunicacion con los principales paseos, iglesias, edificios públicos, estaciones balnearias y pintorescos alrededores.
En breve quedará habilitada la seccion de hidroterapia, con baños frios emplados y aromáticos. Servicio telefónico de *La Uruguaya* y *Cooperativa Nacional* en comunicacion con todos los abonados de Montevideo.
La fotografia y direccion del hotel, pueden consultarla los pasajeros y viajeros en las estaciones del ferro-carril y salones de los vapores de la carrera. Los pedidos de habitacion se atienden por escrito ó telégrafo con un dia de anticipacion. Un representante del Hotel se trasladará al efecto, diariamente, á las estaciones y muelles de pasajeros, evitando á éstos la molestia del registro de equipajes, conduccion de bultos de trasporte, llevándolos al hotel.—Hotel sin rival en la América del Sud.

NUEVO MAPA
DE LA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
EN GRAN FORMATO
GALLI Y C.ª—EDITORES
MONTEVIDEO

Contiene los verdaderos límites departamentales, mapa histórico de las desmembraciones de territorio, de las vertientes, cuadro demostrativo de la densidad, de la poblacion, últimos trazados de Ferro-carriles y Telégrafos etc. etc., etc.

SE HALLA EN VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

Compañia Nacional de Navegacion á vapor
"ANIMO ET FIDE"
NUEVO ITINERARIO
SALIDAS DE MONTEVIDEO
Para Buenos Aires y puertos del Uruguay
Miércoles.................. vapor Rivadavia | Sábado.................. vapor Comercio

Salidas de Buenos Aires para Montevideo
Lúnes.................. vapor Rivadavia
Juéves.................. Comercio

Salidas del Salto para el Litoral Uruguay, Buenos Aires y Montevideo
Domingo.................. vapor Rivadavia
Miércoles.................. Comercio

Tarifa de pasajes para Buenos Aires: 8 pesos ida y vuelta, 5 pesos ida solamente

POR EL VAPOR "COMERCIO" 25 % DE REBAJA

Vapores sin dia fijo para carga solamente: Inca, Progreso y Concordia

AGENTE EN MONTEVIDEO
TRAJANO BERNINZONI
143—Piedras—143
Teléfono «La Uruguaya» 549

AGENTES EN BUENOS AIRES
ANTONIO TARANDO y C.ª
179—25 de Mayo—179
Montevideo, 13 de Abril de 1891.